

INFORME DE COMISARIO

PELILEO, 6 de Abril de 2019

A los señores Accionistas de:

LA COMPAÑÍA "SILRACHTRANS S.A."

En mi calidad de Comisaria de la Compañía "SILRACHTRANS S.A.", me permito poner a vuestra consideración el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Este informe se encuentra enmarcado en las disposiciones de la Ley y Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros, presentan una adecuada y razonable aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en todos aspectos materiales, la situación financiera de "SILRACHTRANS S.A.", al 31 de diciembre de 2018; una apropiada evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este informe, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones que revelan que el resultado obtenido refleja algunos beneficios para la compañía por tanto dichos beneficios se someten a la consideración de esta asamblea.

Se ha podido verificar que los administradores han cumplido con las normas Legales Estatutarias y Reglamentarias, así como con las Resoluciones de Juntas Generales.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la revisión, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno que deben ser ejecutados, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Ignoro que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración del presente informe.

Atentamente,



Ing. Carla Curipallo.

Comisaria Revisor

1803734183